**ESCUELA SECUNDARIA Y SUPERIOR N°1 “C.B. DE QUIRÓS”**

**PROFESORADO DE MÚSICA**

**PLANIFICACION ANUAL**

**DIDÁCTICA DE LA MÚSICA II**

**ASIGNATURA**

**PROF.: Lic. Jorge Andrés Passarella**

**Ciclo lectivo: 2017**

*“Por eso, no todos conseguirán emprender el camino del análisis de sí mismo. El que está satisfecho de sí mismo, el que se considera justo, no reconoce crisis dolorosa”.*

**Fundamentación**:

Formar docentes músicos como educadores musicales requiere proveer al alumnado de estructuras teóricas conceptuales que posibiliten desarrollar competencias docentes musicales que respalden sus acciones pedagógicas. Entendiendo por competencias las aptitudes y la idoneidad para hacer algo sobre la base del conocimiento.

La propuesta de esta cátedra parte de la premisa de considerar *“el aula como un ámbito de reflexión y acción que permita repreguntarse la didáctica, teorizando acerca de la práctica y poniendo en juicio analítico la teoría”.* (STEIMAN, Jorge (2007). Más Didáctica -en la educación superior-. Cap. 1: Los proyectos de cátedra. Miño y Dávila-UNSAM)

El aspecto teórico de la didáctica está relacionado con los conocimientos que elabora sobre los procesos de enseñanza y de aprendizaje; mientras que su aspecto práctico consiste en la aplicación de aquellos conocimientos, en la intervención efectiva en los procesos reales de enseñanza-aprendizaje.

Esta cátedra se propone, en consecuencia, ofrecer una mirada introductoria y amplia a la diversidad de enfoques, marcos teóricos e investigaciones que tratan de comprender y dar respuesta a esta práctica compleja. Intenta promover el pasaje reflexivo del oficio de alumno a la elección de ser docente, abordando algunas líneas pedagógicas para pensar el trabajo docente y poniendo énfasis en su dimensión ético-política.

Se incluye el tema de la programación didáctica, con el doble propósito de conocer los materiales curriculares disponibles y analizar el modo en que los docentes los reelaboran y resignifican en la toma de decisiones acerca de la enseñanza. Consecuentemente se trabajarán algunos aspectos instrumentales de la misma, visto que es una de las tareas propias del quehacer docente. Ya situados en la actividad docente concreta, se abordarán conceptos vinculados a la dinámica y cultura de las instituciones educativas, sus formas organizativas y su relación con las prácticas de enseñanza y de aprendizaje en las aulas.

Se comenzará analizando los modelos de enseñanza, su relación con el aprendizaje, las formas de intervención y decisión docente. Desde esta perspectiva, se realizará un análisis de los fenómenos interactivos en el aula, considerando particularmente el modo en que los estudiantes se subjetivan como tales y las formas en que el conocimiento escolar se reconstruye no solo en el pensamiento del profesor sino en la tarea y en el modo en que ésta es interpretada por los estudiantes. Se abordará lo metodológico en la enseñanza y las diferentes alternativas de organización de la tarea en el aula, desde sus principios organizadores, propósitos educativos y formas de implementación.

**Objetivos:**

* Reconocer la dimensión política de la educación artística.
* Conocer la realidad educativa y sus particularidades.
* Conocer y saber implementar a partir de un análisis detallado y preciso, los contenidos de los diseños curriculares del Nivel Inicial, Primario y secundario, a partir de los cuales deberán desarrollar sus prácticas.
* Utilizar diferentes estrategias didácticas para el desarrollo de contenidos en diferentes niveles vinculadas a un proyecto pedagógico curricular.
* Proponer estrategias didácticas atendiendo a los sujetos de la educación.
* Reconocer las características del rol docente del profesor de música.
* Tomar conciencia de los aspectos relativos al rol y su responsabilidad como educador musical.
* Promover la apropiación de un saber reflexivo y crítico que den lugar a la observación, investigación y exploración.
* Promover proyectos de producción compartida.

**Contenidos:**

* Constitución del campo disciplinar de la educación musical. Dimensión política de la educación artística.
* Enfoques pedagógicos y didácticos de la educación musical en diferentes contextos, niveles y modalidades.
* Rol docente del profesor de música.
* Estrategias didácticas específicas en educación musical vinculadas a un proyecto pedagógico-curricular.
* Propuestas didácticas atendiendo a los sujetos de la educación.
* Especificidad de la formación musical para los diferentes sujetos de la educación.

**Evaluación**:

La evaluación forma parte de la enseñanza y el aprendizaje y debe plantearse de modo tal que el estudiante reconozca en esta instancia la coherencia en la progresión de las clases; un proceso de EVALUACIÓN GRADUAL, CONTINUA Y EN PROCESO, a lo largo de todo el trayecto de cursado, es decir, tendrá que ir demostrando clase a clase, en las distintas actividades prácticas, la asimilación progresiva de los contenidos.

* **Criterios de evaluación:**
* Comprensión e interpretación de consignas.
* Interés y participación en las actividades de la clase.
* Desinhibición frente a los demás.
* Manejo del vocabulario propio de la disciplina.
* Compromiso y responsabilidad para las producciones individuales y grupales.
* Respeto y valoración por las producciones propias y ajenas.
* Capacidad para expresar y argumentar juicios personales acerca de las producciones propias y de los demás.
* **Instrumentos de evaluación:**

-Observación directa: Individual – Grupal

-Lista de Control. Registro anecdótico.

-Exposiciones, Clases**.**

-Trabajo prácticos individuales-grupales.

-Examen: se dispondrá de un examen escrito, cuya aprobación es condición para luego ser evaluado en forma oral; aprobada con calificación no inferior a 7 (siete), con posibilidad de recuperatorio.

Se aceptarán alumnos libres por inasistencia, previo acuerdo con el docente a cargo, dónde se estipularán las condiciones para el examen. Su aprobación en Examen final con tribunal será con 6 (Seis).

La estrategia de abordaje al conocimiento será de forma teórico-práctica, mediante la preparación de trabajos prácticos, relacionando la teoría con situaciones específicas de aprendizaje.

Es importante destacar que en ésta cátedra se tendrá especial respeto por las diferencias individuales de los alumnos, intentando que cada uno de ellos pueda valorar sus fortalezas, y a la vez descubrir y reconocer aquellas aptitudes y actitudes docentes-musicales que deberán fortalecer.

Es indispensable, para mantener la regularidad, que el alumno haya cumplido con los trabajos prácticos requeridos por el profesor y esté enmarcado en el porcentaje de asistencia, según Resolución 0655.

Para poder aprobar por promoción directa, debe tener una asistencia del 70 % a clases presenciales y los trabajos prácticos aprobados.

**Cronograma**:

Las clases se dictarán 3 horas semanales los días miércoles, en el horario de 20:10 a 21:35 hs.

**Bibliografía:**

* Alonso, Felipe Trillo y Sanjurjo, Liliana (2016). “Didáctica para profesores a pie”. Homo sapiens. Buenos Aires.
* Ander-Egg, Ezequiel – “La Planificación Educativa”. Conceptos, métodos, estrategias y técnicas para educadores. Ed. Magisterio del Río de la Plata.
* Consejo Gral. de Educación E.Ríos (2011). Diseños curriculares del Nivel

Inicial y 1º y 2º ciclo.

* Frega, Ana Lucía . “Música y Educación” Objetivos y Métodos. Ed.Daiam.
* Frega, Ana Lucía. “Música para maestros” – Ed. Marymar .
* Gainza, Violeta (1964). “La iniciación musical del niño”. Ricordi Americana. Buenos Aires.
* Malbrán, Silvia. “El aprendizaje musical de los niños” – Ed. Actilibro
* Medaura, Julia Olga. (2007). “Una didáctica para un profesor diferente”. 2º edición. Buenos Aires: Ed. Lumen.
* Murray Schafer, R.: "El compositor en el aula" - "Cuando las palabras cantan" - "El rinoceronte en el aula" - "Limpiezas de oídos".
* Willems, Edgar: Educación Musical; Guía didáctica para el maestro.
* Zaragozá, Josep Lluis (2009). “Didáctica de la música en la escuela secundaria”. Grao. Barcelona.

Prof. Jorge Andrés Passarella